

Mayo 8 - Debate Cafeteros Comisión cuarta de Senado - Mayo 8.mp3

00:00:00

Speaker 1: Aquí estamos hablando de tres temas que si bien son complementarios, son diferentes. Uno que es la Federación Nacional de Cafeteros. Y cuáles son sus estados financieros? Dos que es el Fondo Nacional del Café. Y cuál es su estado financiero? Y tres, que es el Fondo de Estabilización de Precios del Café. Y cómo funciona? Son tres cosas distintas que no podemos meter todas en el mismo saco. Qué es la Federación Nacional de Cafeteros? Es la asociación que viene desde hace tiempo y tiene unos estados financieros que el Gobierno no examina, que no son sujetos de revisión de parte del Gobierno. Tampoco son objeto de revisión de parte del Consejo Nacional del Café. Los revisan, por otro lado, los administra. Por otro lado. Y qué nos dicen los estados financieros del año 2023 de la Federación Nacional de Cafeteros? Tenemos ya la filmina? La la la otra. Esos son. Pero no se ve nada que ponerla.

00:01:22

Speaker 2: Apague la luz. Merezca la pena verla completa.

00:01:28

Speaker 1: No se ve nada.

00:01:32

Speaker 2: Pongan la imagen completa. Un poquito más.

00:01:37

Speaker 1: Esto es el estado de resultados del 2023. Yo quiero ver primero los activos. Cuántos activos tiene la Federación de Cafeteros? No lo sé. La Federación de Cafeteros. De la Federación Nacional de Cafeteros. Estos son estados financieros que están registrados en las cámaras de comercio y allí los sacamos porque los sacamos. Porque no es el objeto del gobierno revisado ni nunca ha sido el objeto revisar estos estados financieros. Pero para que sepan cómo funciona, que es, aquí está La Federación Nacional de Cafeteros tiene en el año 2023 1 billón 130 mil millones de activos. Ustedes dirán si está quebrada, si tiene recursos o no tiene recursos. Y también tendrá que preguntarse de qué vive. De esos activos. El patrimonio es de 791 mil millones de pesos. Tiene unos pasivos de 338 mil millones de pesos. Esa es una cifra gruesa para que ustedes se hagan a la idea de como es la Federación. La Federación administra el Fondo Nacional del Café, pero esas no son las cuentas del Fondo Nacional del Café, sino de la Federación. Y cuál es el estado de resultados de la Federación en el 2023? Federación. Si tus ingresos por 720 mil millones de pesos. Nunca el gobierno le ha preguntado esto. De dónde sale? Tiene ingresos por 720 mil millones de pesos. Tiene más del doble que lo que tiene el Fondo Nacional del Café.

00:03:40

Speaker 2: Más del doble.

00:03:42

Speaker 1: Esa es una buena pregunta para el país. Cuáles son los ingresos de la Federación Nacional de Cafeteros? Por aquí. Ordinarios 720.000 por otros ingresos, 71.000. Y en los gastos aparece unos gastos operacionales, 547.000. Eso es la Federación y unas pérdidas operacionales de 3.104.000.000 de pesos. Pérdidas Perdida 2023. Muy bien. Eso es la Federación. Y repito, el gobierno no ausculta a la

Mayo 8 - Debate Cafeteros Comisión cuarta de Senado - Mayo 8.mp3

Federación. El contrato es para revisar el Fondo Nacional del Café y los resultados financieros del Fondo Nacional del Café son estos. Esto es la utilidad histórica del Fondo Nacional del Café entre el 2017 y el 2023. Entonces, cuando la ministra de Agricultura dice que lo que queremos es revisar la situación financiera del Fondo Nacional del Café, no de la Federación. Del Fondo Nacional se refiere a esto? Específicamente se refiere a esto? Qué es lo que está señalando hacia ahí? Que en los últimos siete años, en cuatro. El Fondo Nacional de Pérdidas. En cuatro años dio pérdidas en el 2021, que no es pandemia, dio pérdidas de 36 millones. 36 mil millones de dólares. De 36 millones de dólares. Perdón. Y en el año 2023 dio pérdidas de 27 millones de euros. Y si yo sumo las pérdidas acumuladas, El el el estatus, hay 48 millones en pérdidas acumuladas. Esa es la razón por la cual la ministra de Agricultura dice que hay que revisar cómo funciona el Fondo Nacional del Café. Esa es la razón. No es cualquier otra cosa. Es simplemente que esta es la utilidad histórica de los últimos años. Y no es la administración. Vamos. Es la administración. Vamos. Se cuentan las pérdidas del 23, pero viene de atrás. Miren los resultados de años anteriores. Algo pasa con la administración del Fondo Nacional del Café y no sé si el sector público es mejor administrador que el privado. Es que esto es recursos de los cafeteros. Esto se alimenta de los seis centavos. Del café, pero seis centavos de la libertad en esto fue señalado en la reunión anterior aquí por la ministra, pero no tenía este cuadro. Y en una reunión que hicimos posteriormente en la Federación, en el sitio de la Federación para hablar del Fondo Nacional del Café. Se llegó a la conclusión de que esto es consecuencia de el del mal manejo que se le dio a los activos y pasivos de la flota mercante Grancolombiano que todavía pesan y que significa que de los seis centavos que entrega un cafetero casi dos centavos son para financiar el pasivo de la flota mercante Grancolombiano. Pero esos son los resultados de la del Fondo Nacional del Café. Y de esto se alimenta el Fondo de Estabilización de Precios del Café. De esto se alimenta. Entonces quiero generar. Quiero dejar claro esas tres circunstancias. Una cosa es la federación sobre la cual el Gobierno no tiene ninguna injerencia. Otra es el Fondo Nacional del Café, sobre el cual existe un contrato entre el Gobierno nacional y la Federación para su administración y cuyos resultados en los últimos siete años son estos. Y que, por lo tanto, lo que estamos diciendo es lo que dijo la ministra. No la malinterpreten, no es que el Gobierno vaya a subir la administración del Fondo Nacional del Café. El Gobierno lo que pide es claridad en las cuentas y le solicitó a la Federación Nacional de Cafeteros que contratara una auditoría externa. Para que revise con mayor claridad las cuentas del Fondo Nacional del Café. Estas. Y se aclare perfectamente dónde están los problemas financieros que se tienen y que vienen de atrás. Que se separe claramente que es el pasivo de la flota mercante colombiana de otro tipo de actividades. Y ya sabemos también que el que la fuente principal de mejores recursos que tiene es buen día, es buen día. Es decir, una actividad que genera algo de valor agregado, que esa es la principal fuente de mejores resultados. Es decir, por un lado vende algunos buenos resultados y por el otro lado pasivo. La flota mercante hunde la la el Fondo Nacional del Capital. Entonces, hasta aquí eso es lo que está pidiendo. Y lo que dijo la ministra aquí. No dijo que el Gobierno iba a asumir la administración del Fondo Nacional del Café? Dijo que íbamos a pedir las cuentas claras y para eso se solicitó la auditoría externa. Esa auditoría fue solicitada en la última reunión del Consejo

Mayo 8 - Debate Cafeteros Comisión cuarta de Senado - Mayo 8.mp3

Nacional del Café. La semana pasada, y ya tuvimos una respuesta de la Federación con la Federación se va a adelantar el proceso de contratación de esa auditoría externa porque a todos nos interesa tener claras las cuentas. Muy bien, esa es la Federación y ese es el Fondo Nacional del Café Tercero, que es el Fondo de Estabilización de Precios del Café. El Fondo de Estabilización del Precio del café se alimenta con medio centavo. Para generar recursos para. Como todo fondo de estabilización de precios. Se alimenta de las bonanzas y se utiliza para los periodos de extorsiva. Eso es lo que hace con todo fondo de estabilización se alimenta de las bonanzas, pero desafortunadamente está muy mal alimentado de la bonanza, porque cuando pasan las bonanzas los cafeteros pagan exactamente lo mismo que cuando pagan la extorsión. Es decir, que la práctica no están alimentando esto. Han llegado a acumular unos 330 mil millones de pesos, de los cuales casi la mitad la pone el sector público, el gobierno. Y hoy está en discusión como se implementa. En reuniones previas con la Federación del Fondo Nacional del Café. Te quiero hacer la precisión. Lo que pasa en las reuniones en la sede de la Federación, en reuniones previas del Consejo Nacional del Café. Se aprobó la metodología porque eso estaba sin señalar que era y como era. Finalmente se llegó. Se han llegado a tres acuerdos en el seno del Consejo Nacional de Cafeteros. Primer acuerdo una metodología para medir los costos de producción. Hoy esa metodología solamente está aprobada bajo una prueba piloto que hizo el 13. Con esa prueba piloto Se tomaron todas las variables de cómo se va a hacer en adelante la cuantificación de costos, de tal manera que haya un sector de la economía rural colombiana que tenga clara una metodología de medición de costos y no que los costos dependan de. Ah, es que a mí me parece que es que yo soy, es que mis costos son más altos, es que yo pago. No hay una metodología, ya fue aprobada y por ahora para hablar de en qué condiciones está esa curva de costos, se utilizó la prueba piloto del CRECE. Hasta ahí ese punto. Entonces, con esa prueba piloto él crece ya la la Federación, en este caso la Federación, porque es la que lleva todo el proceso técnico. La Federación tiene ya la autorización, la instrucción de comenzar a organizar la recolección de información para la medición de costos. Primer tema. Eso fue esta metodología. Segundo. Se identificó en la metodología la necesidad de establecer en qué momento se activa el Fondo Nacional, el Fondo de Estabilización de Precios del Café, que funciona bajo la perspectiva de que hay un precio base y cuando el precio del mercado caiga por el precio base, en ese momento hay que activar la fe, hay que activar el fondo de estabilización y comenzar a compensar a los cafeteros. A todos los cafeteros. Esa es una discusión. Por lo pronto, a los pequeños cafeteros y proporcionalmente y de manera progresiva, a los medianos y grandes, es decir, que no pueden ser con el mismo rasero. Más recursos para los pequeños y proporcionalmente menos a los medianos. Esa es una discusión todavía. Por lo pronto, está aprobada la metodología de dónde y en qué punto se se pone en práctica el Fondo de Estabilización de Precios del Café. El precio de base. El precio de base que está fijado a este momento. Son mil millón. Millón 280.

00:15:03

Speaker 2: E.

00:15:04

Speaker 1: Se estima que tan pronto el precio llegue a ese se activa

Mayo 8 - Debate Cafeteros Comisión cuarta de Senado - Mayo 8.mp3

automáticamente. Ya está autorizado. No decimos que se dé la circunstancia y se activa y empieza a darse la compensación. Ese es el segundo tipo. De acuerdo. El tercer tipo de acuerdo está relacionado con cómo se va a distribuir. Ahí todavía hay temas de discusión en el sentido de que los equipos técnicos empezaron señalando que solamente se entregará cierto a un grupo de cafeteros los pequeños, y que aquí la discusión es si esto es de todos, cómo se le activaría a los demás. Y entonces hay toda esa discusión, Eso no está completamente acordado, pero el tema es e debe activarse progresiva y proporcionalmente. En términos de que todos tienen algún alguna falla, algún vacío, pero, eh, depende de simultáneamente como esa actividad y que los que más requieren recursos son los pequeños productores. Los de menos de dos hectáreas. Entonces, ahí está. Esos son los acuerdos que hasta ahora hay y está planteado cuál es el mecanismo? Qué pasa hoy con los precios del café? Que como está sucediendo con el petróleo, estamos viviendo una mini bonanza. El petróleo subió a 90 \$. El café está en dos 20. Entonces el precio interno subió también. Entonces, en este momento, el precio interno está alrededor de mil millón 700. Pero estamos en un café de dólares 20 la libra. Entonces, evidentemente, se trata de ir alimentando el proceso y estar pendiente de en qué momento se activa el Fondo de Estabilización de Precios del café. Pero eso ya está autorizado, ya es una. Es una situación en la cual en el momento en que los dos precios se cruzan ahí, la Federación tiene que comenzar a entregar la compensación. Esos son los acuerdos y esa es la situación que tenemos, que tenemos hoy. En igual manera, el Ministerio de Agricultura ni el Gobierno está rompiendo la institucionalidad cafetera. Pero el Ministerio de Agricultura consolidó. Empezó a consolidar la cadena productiva del café. No existe. No existe la cadena productiva del café. Y en el Ministerio de Agricultura hay 34 cadenas. Y es objeto del Ministerio de Agricultura. La ley le dice que tiene que construir las cadenas y mirar los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante. Y en el café no existe. Y entonces el Ministerio de Agricultura empezó a construir la cadena. Eso no significa de ninguna manera erosionar la institucionalidad de la Federación Nacional de Cafeteros. Lo que es cierto es que la Federación Nacional de Cafeteros no tiene toda la cadena. Está lejos de tener toda la cadena y las cifras de exportación son más claras. Lo dice claramente la Federación solamente vende el 18% del café que se exporta en Colombia. El 82% lo hacen otros exportadores. Es decir, que el proceso de comercialización es disperso. En Colombia lo hacen muchos actores y no están en la Federación. La Federación no tiene la cadena y entonces ese calentamiento escalamiento hacia adelante hay que mirarlo. Sin embargo, quien tiene el mayor valor agregado si es la Federación en buen día y en las platas que tiene. Entonces es un poco mirar cómo es el encadenamiento hacia adelante, pero es cómo es el camino hacia atrás. También porque por esos problemas financieros que están ahí no se ha hecho de manera efectiva y suficiente. Con tranquilidad y en el tiempo los procesos de renovación del café ni se ha ampliado la frontera del café. Las cifras históricas lo dicen. Colombia llegó a tener 1.200.000 hectáreas sembradas en café. Hoy está alrededor de 800.000. La pregunta es qué se hicieron esas otras 400.000 hectáreas? Y si queremos fortalecer el café? Cómo atraemos a que volvamos a sembrar? Ese que es el producto bandera de Colombia y que se reconoce en todas partes por ser el café por el que dijo senadora. El café más aromático del mundo, café soluble y además en Colombia se emprendió, se aprehendió, hacer café gourmet. Entonces

Mayo 8 - Debate Cafeteros Comisión cuarta de Senado - Mayo 8.mp3

existen otras prácticas y eso significa. Entonces, cómo estimulamos que se vuelva a generar el área, la ampliación del área cafetera se remueve los cafetales y ahí no están claramente los recursos. Y ahí hay, hubo, hubo distracciones por esa utilización de los recursos. Entonces, mirar la cadena para atrás también tiene sentido. Dónde están las plantaciones? Dónde está la renovación? Dónde están los recursos que se han ido metiendo para todo este proceso? Eso no significa que el Gobierno quiera administrar la Federación, sino que el Gobierno puede organizar la cadena y a nosotros sí nos interesa sobremanera que las cooperativas caficultoras se revitalice. Por eso hemos ido a la Cooperativa de los Andes a mirar cómo generamos un proceso que todavía no es cerrado. Todavía no ha cerrado. Es porque todavía hay una discusión con la Federación sobre cuál es el pasivo. Esa discusión tendrá que algún día cerrarse. Cuál es realmente el pasivo de la Cooperativa de los Andes? Entonces, ese es un proceso que está allí. Pero si vale la pena señalar que la instrucción para la Superintendencia Solidaria de Economía Solidaria no es intervenir para liquidar. Es intervenir para recuperar y salvar. Esa es la instrucción del Gobierno en todos los órdenes, no solamente aquí, también en las intervenciones de salud. No se interviene por azar, se están interviniendo entidades que tienen problemas serios, problemas financieros y que poco a poco empiezan a aparecer. Y entonces las deudas históricas empiezan a salir y a llegar y a sumarse entonces a las deudas que este gobierno se compromete de cierta manera a buscar soluciones como se comprometió ayer el Presidente a resolver el tema de el de la opción tarifaria de energía. Porque eso está pesando gravemente en el costo de la energía de cierta región. Pero para precisar el tema, lo que quiero decir es que el Gobierno se compromete a revisar cómo hacemos conexión tarifaria, pero a que en la costa especialmente no significa que en el resto del país no se consoliden comunidades energéticas y las y los barrios populares comiencen a tener su autogeneración de energía solar. Eso es lo que se llama comunidades energéticas. Es decir, que pierdan la dependencia de la economía de la energía térmica, que es la que es más costosa cuando tienen la radiación solar más grande del país. Es decir, tienen todas las alternativas para tener otra forma de energía. Entonces, eso es un poco el tema. Pero es que ese es en ese sentido, lo que aquí queremos examinar. Son todos estos procesos de pasivos y el encadenamiento sectorial, fortaleciendo la cadena, construyendo y fortaleciendo la cadena del café en esa cadena del café. La Federación de Cafeteros es un actor, pero no es el único. Están los demás exportadores, están los productores de insumos. Hay toda una serie de otros procesos. Está el proceso de cómo se organiza la renovación de cultivos, quién tiene las plántulas, las plantillas, las las plántulas. Perdón con el término porque no es mi experiencia. Quién tiene las plantas? Etcétera Cómo organizamos? Entonces eso es. Eso no significa erosionar la institucionalidad cafetera.

00:24:47

Speaker 2: Gracias Colombia Potencia de la vida.